se congregaron á celebrar Cavildo extraord.º los S.S. d. Felipe Sandoval y Chaves, Alcalde mayor de la misma; d. Nicolas Lamberto, d. Fran.co Xavier Aycardo, d. Juan Soler-Espiauba, d. Pedro Ant.o Gomez, d. Ramon Exea, d. Marcos Mordella, d. Bruno Valiente, d. Diego Valcarcel, y d. Nicolas Mar.s Fortun Sher, Regidores; d. Juan Casenave, Diputado del Comun, y acordaron lo siguiente ——

Ym. d.l 2.º

En consecuencia de lo acordado en Cavildo de veinte y siete de Febrero ultimo al oficio del Exmo. Sr. Govern.or Politico y militar de esta Plaza por el cual entre otras cosas nombra p.a Alcalde de barrio del segundo Cuartel de la misma á Jose Gandulla; entró en esta sala capitular dho. individuo con el objeto de ser posesionado en su encargo; y en seguida p.r el Sr. Presid.te se le recivió el juramento con arreglo á las leyes, prometiendo p.r el cumplir bien y fielmente con su destino y obedecer las ord.s q.e se le comuniquen; con lo cual quedó recivido retirandose en seguida. Lo cual acordó este R.l Ayuntam.to p.r ante mi su Srio. Esmo. mayor que doy fee.

Sandoval

Lamberto

Juan Alvarez

Cavildo ext.º } En la Ciudad de Cartagena y salas Capitulares de ella la mañana de hoy veinte y cuatro